

109



10



Para despachos de oficio quatro lms.

SELLO QVARTO, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS OCHENTA  
TA Y NUEVE.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. CARLOS IV.

M. M. S.<sup>or</sup>

S.<sup>or</sup> Antonio Sastre, Vecino desta Ciu. M<sup>or</sup>. Fene-  
dor de la fabrica de Panos; puesto ala obediencia de N.S.  
con todo rendim.<sup>to</sup> Dice: que haviendo llegado ala extre-  
ma necesidad de no tener que travasax, y exaxto ha-  
ciendo de oficial, y muchas vezes de peon de Anan<sup>it</sup>,  
yno tener aquella ropa que corresponde para  
axistir como tal Beedor.

N.S. suplica con el mismo Rendim.<sup>to</sup> se digne de exclu-  
me de tal empleo; favor que espera el suplicante  
de N.S. por quien quedo rogando ala Mag.<sup>d</sup> Divina  
leg. m. a. en su mayor Auze y granxeza.

Por el Cont.<sup>o</sup>

Alfonso Maxuelino  
Gomez

10

